

La Conjunción de Actores Antagónicos en la Gestión Comunitaria. Asentamientos Urbanos Precarios.

Tomás Pérez Valecillos, Arq. MSc.
perezthomas2003@yahoo.com

Instituto de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Diseño.
 Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Abstract

In a more urbanized world, the urban development will depend in great measure on the administrative capacity of the cities, and on the active participation of their citizens. Therefore, the participation of the citizens and their human rights are critical aspects on an adequate city governability since it concentrates its attention in those that are actually excluded, and on those that do not have access to the social, economic, and political resources of the city. Because of it, the urban governability aspire the cities to become more efficient, equivalent, secure and sustainable through participatory decisions, in which not only Estate and local Governments are involved, but also, the Civil Society (economic and social actors, communitarian institutions, mass media and technical aid).

Key words: actors, management, participation, conjunction, leadership

1. La ciudad informal: un tema impositivo

En nuestras ciudades la superficie de ocupación de los barrios y la población que vive en los mismos es superior o por lo menos igual a la existente a la ciudad formal. Conforme a las cifras del último III Inventario Nacional de Barrios (Baldó, Villanueva-OCEI-Revista SIG septiembre-octubre, Caracas 1994),

En términos cuantitativos, este proceso de refleja a través de una rápida expansión de los barrios sobre la estructura general de la ciudad, llegando a ocupar en la actualidad más de un 60 % de la superficie urbana construida. Mientras que a nivel cualitativo, se concreta en una interpretación permanente de los formal e informal, desembocando en un vigoroso proceso de informalización de lo formal, y de formalización de lo informal.

Maracaibo capital del Estado Zulia, ubicada al extremo noroccidental de Venezuela, se encuentra al margen occidental del Lago de Maracaibo, a 10(, 40" latitud norte y 71° longitud oeste a 1,40 m sobre el nivel de mar. Esta dividida políticamente en dos municipios Maracaibo norte- y San Francisco-sur, alberga una sociedad multicultural, fragmentada, individualista y con limitada capacidad de participación.

Puede decirse que Maracaibo presenta una realidad urbana que le otorga características específicas "la ciudad dual", donde coexisten dos realidades: la ciudad formal estructurada y coherente y la ciudad informal, dispersa, anárquica y espontánea. (Echeverría, 1975:75). Ante esta situación y dentro del contexto dual que se evidencia en el proceso de desarrollo urbano de la ciudad de Maracaibo, y como expresión del hábitat precario, encontramos estos nuevos asentamientos de reciente data, en un proceso de consolidación carente de acondiciona-

miento necesario para su incorporación a la ciudad.

2. Ciudades justas y derechos ciudadanos

Los asentamientos urbanos precarios forman parte del tejido de nuestras ciudades y son necesarios para comprender nuestra realidad urbana. Su magnitud merece atención no sólo por constituir un proceso ilegal y marginal, sino por la necesidad de enfrentar un problema de calidad de vida, en áreas donde la ausencia de planificación y la carencia de conocimiento y recursos, han contribuido a distorsionar el crecimiento, ordenamiento y funcionamiento de las ciudades.

Ante esta realidad, nuestras ciudades deben legitimar como derecho ciudadano las propuestas, visiones e intereses de cada habitante y propiciar que ello exprese, se debata y se concierte. Ante ello, cobran importancia la comunicación y la constitución de los escenarios y es-

pacios que integren la voz decisiva de sus actores en la formulación de la propuesta colectiva de la ciudad, así mismo, el reconocer la existencia y el debate riguroso sobre la multiplicidad de proyectos ciudadanos, con actores dispuestos a defenderlos, y la necesidad de encontrar los escenarios normativos, sociales y políticos para la resolución concertada y negociada de sus propuestas, intereses y conflictos.

Toda acción en este sentido, debiera ser dirigida hacia la solución de los problemas concretos de las comunidades, dándole prioridad a los temas relacionados con la pobreza, la salud, la producción sostenible y el consumo responsable, y promover la toma de conciencia ciudadana y la toma de decisiones responsables y concertadas.

En tal sentido, consideramos que todos los programas deberán estar fundamentados en metodologías cuya acción promueva :

El desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje participativos y activos, que sean socialmente pertinentes para las comunidades, tanto a escala nacional, como regional y local, basados en el uso de mecanismos de diálogo de integración intercultural y participación efectiva.

Desde el punto de vista del desarrollo humano lo que está implícito en ésta tarea, es una ampliación de las oportunidades y de los derechos de las personas desde los más elementales como el derecho a la vida, a la alimentación, al empleo y al conocimiento, hasta los vinculados a la libertad para elegir lo que se considera valioso, y a participar en toma de decisiones que contribuyan a cerrar las brechas entre los pobres y los que no lo son.

Mejorar las condiciones de vida implica un esfuerzo para aprovechar las oportunidades y forjar de ellas lo que se considere valioso, dejando a un lado el rol de víctimas para asumir una acción protagónica que ayude a construir la confianza necesaria para cooperar en la superación de la pobreza. Sin esta relación de confianza y cooperación, creadora

de consensos en torno a cada política, no se puede avanzar. Para el Estado esto significa ceder espacios de poder a la participación; que significa para la gente valorar más las tareas colectivas.

En tal sentido, el proceso de incentivar la participación comunitaria permite que esta desarrolle una acción autogestionaria que fortalezca la capacidad de la comunidad para asumir sus propios proyectos, gestionando los recursos necesarios para su ejecución en pro de la consolidación física y social de la misma. De esta forma se fomenta un proceso de participación comunitaria, con la cual se potencian las capacidades de la población (Vivienda 97, 1997:376).

Igualmente, es imprescindible impulsar cambios, así como optimizar los mecanismos y procesos de apoyo a los programas de comunicación y participación, para ello es necesario realizar actividades dirigidas a

- **Promover** e implementar procesos permanentes de capacitación y comunicación dirigido a toda la población con respecto a los derechos y deberes existentes en la Constitución, así como los mecanismos para ser efectivos estos derechos

- **Fortalecer** y ampliar los mecanismos de cooperación existentes a través de la creación de vínculos permanentes de trabajo, alianzas y procesos de intercambio entre los distintos actores participantes en los procesos de educación, comunicación y participación comunitaria.

- **Promover** procesos de capacitación, formación y comunicación permanente dirigido a todos los actores participantes y a la población en general.

- **Establecer** mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación de los programas.

- **Promover** mecanismos de comunicación, coordinación e integración de esfuerzos mediante el desarrollo de redes, procesos participativos y establecimientos de planes y políticas nacionales de participación comunitaria.

Estas orientaciones en conjunto con un cuerpo de lineamientos programáticos

específicos, deberán impulsar la transformación social y cultural hacia una ciudadanía informada, formada, participativa y activa que efectivamente sea la protagonista de una sociedad y un país verdaderamente sostenible.

3. Nuevas estrategias para nuevos escenarios

Es fundamental la participación de las comunidades para la aplicación de programas de mejoramiento de barrios, ya que a través de estos, la comunidad puede organizarse en asociaciones vecinales, con el fin de obtener un liderazgo comunitario en la búsqueda de soluciones a los problemas del hábitat, entre otros, participar en la elaboración de proyectos de urbanismo y arquitectura, lo cual permitiría establecer una comunicación verdaderamente efectiva entre los diversos actores de dichos proyectos, con el objeto de crear una base ciudadana sólida que respalde los gobiernos locales en el ejercicio de planes y acciones que enfrenten la situación de pobreza en que se encuentra la mayoría de la población latinoamericana y del caribe, ya que conlleva a repensar nuestras ciudades considerando, entre varios aspectos, las preocupaciones y necesidades de sus habitantes.

Ante esta situación, a mediano y largo plazo se requiere de una política de habilitación de barrios que, partiendo del conocimiento de la existencia de los asentamientos urbanos precarios y de la incapacidad del Estado por erradicarlos, elabore proyectos de rehabilitación tendientes a la reordenación internas de las zonas de desarrollo irregular y en la búsqueda de una utilización más racional del suelo urbano y de los servicios infraestructurales. Esta política estará orientada, fundamentalmente, a acelerar el proceso de consolidación de los barrios tanto en su calidad físico ambiental como en su organización socio cultural, buscando:

- **Aumentar** el nivel de inserción a la trama urbana, lo que permitiría un mejor acceso a las principales fuentes de empleo (centros de producción), a los cen-

tros urbanos de intercambio y de distribución comercial y a los equipamientos urbanos.

- **Fortalecer** la organización social interna (asociaciones civiles y comunales, asociaciones de vecino, juntas parroquiales), a fin de permitir una mayor participación de las comunidades en la búsqueda de soluciones a sus problemas del hábitat. Promover los procesos de autogestión que permitan a las comunidades un control de las actividades productivas relacionadas con el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- **Instrumentar** mecanismos de asistencia técnica y productiva a fin de mejorar la capacidad de producción de ciudad.
- **Mejorar** la calidad de los servicios básicos y del equipamiento, así como los espacios públicos y de recreación a fin de aumentar el nivel de vida de los sectores de bajo recursos.
- **Mejorar** la capacidad productiva de los habitantes de los barrios haciendo de los proyectos de rehabilitación verdaderos instrumentos de aprendizaje y formación.

Creemos que nuestra educación no puede formar “seres humanos”, en abstracto, sino que debe formar al hombre integral concreto que responda a las condiciones que demanda en determinado momento la comunidad como un vínculo que una necesidades con soluciones, pensamientos y acción.

4. La gestión comunitaria y las instituciones

Ante esta situación, para pensar la mejora de nuestras ciudades debemos sobre todo tomar en cuenta la otra ciudad, un realidad de la mayoría, para lo cual es necesario una alianza entre los formal y lo informal, o como lo decía J. Salas 1992 en el libro *Contra el hambre de la vivienda “Formalizar lo Informal”*. Los habitantes de nuestros barrios requieren del apoyo técnico, de la asistencia de nuestros profesionales; pero nosotros también necesitamos de una formación especial orientada al conocimiento de los barrios y a la aplicación de técnicas y propuestas adaptadas a ese medio, en

nuestras escuelas de arquitectura, ingeniería y urbanismo. De (Oteiza, 1996: 6). Estas propuestas de alianza entre los formal y lo informal para mejorar nuestras ciudades no son nuevas, se han dado ejemplos importante en el mundo entero, mucho de los cuales fueron presentados en la Conferencia de Estambul-Hábitat II- en junio de 1996 a través del concurso Best Practices (prácticas ejemplares).

En el caso de Venezuela se destaca el proyecto Catuche de Caracas, que gira alrededor del saneamiento ecológico de la quebrada de Catuche, afecta a 9 barrios del norte de Caracas al pie del Parque Nacional El Ávila, con una población de aproximadamente 12.000 habitantes y una superficie de más de 28 ha. El proyecto se llevó a cabo a través de una auténtica alianza, un consorcio en la que participa la comunidad del barrio, la Iglesia (Fe y Alegría) y los técnicos, dirigidos por un arquitecto. Dicho consorcio administra los fondos que se les asigna para las diferentes actuaciones prevista en las mejoras de sus barrios. Es importante destacar algunos de los proyectos de esta índole en la ciudad de Maracaibo, tenemos el proyecto **Hidrobarrio**, es la experiencia del barrio Rafael Urdaneta, una comunidad de 2.400 habitantes ubicada al noroeste de la ciudad que no pudo resolver el grave problema del suministro del agua y las consecuencias sanitarias que la falta de este servicio acarrea. Después de una lucha de 20 años a través e una alianza entre la comunidad, la iglesia y con el asesoramiento técnico de Malariología, se resolvió el problema extrayendo, almacenando y distribuyendo el agua a través de una infraestructura alterna a la red de la ciudad.

El Centro de Educación Popular (CEP), ubicada en el barrio Santa Rosa de Agua, donde la comunidad aliada a la labor de un técnico y el apoyo de la Iglesia logró construir un centro comunal, cultural y de capacitación que ha permitido organizar a la comunidad, además de dar a conocer sus potencialidades para construir y mejorar sus viviendas.

La Unidad de Desarrollo Local (UNDEL), ubicado al norte de Maracaibo en el barrio Virgen del Carmen, donde participa la Universidad del Zulia a través de la Facultad de Arquitectura y tres comunidades de los barrios del sector, con una población aproximadamente de 7.000 habitantes.

Actualmente se cuenta con una información pormenorizada de las familias, los requerimientos y muchos datos de los barrios, todo ello en un sistema de información Geográfica. Igualmente se cuenta con un centro comunal donde se discuten las prioridades de actuación en el área, tales como el Programa de Mejoramiento de Barrios PROMUEBA que ejecutan y administran la Alcaldía y Fundacomun con financiamiento de organismos multilaterales.

Otros casos de alianza entre sectores formales e informales son el proyecto **Nueva Democracia**, donde 800 familias que invadieron un terreno, se organizaron y gestionaron sus vivienda, con el apoyo del IDES (Instituto de Desarrollo Social) y un proyecto de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia.

5. Red Internacional de Habitantes: intercambio de experiencias

En America Latina sabemos, que en cada barrio, en cada ciudad, en cada metropolis, existen muchas organizaciones y personas que luchan por obtener o asegurar sus puestos, quienes algunas veces son protagonistas de combate para obtener un pedazo de tierra donde contruir su hogar o una morada donde seguir la batalla por una existencia cada vez mayor, para llegar a ser ciudadano con todo los derechos. Convendría cooperar con los que quieran organizarse y/o crear redes locales donde no existan y contribuir a fortalecer e interrelacionar las redes existentes .

En algunos países existen organizaciones comunales que ya tienen relaciones internacionales, así como sabemos de otras personas y organizaciones que solo tienen relación a nivel local o nacional , e igualmete hay países donde las organizaciones de habitantes de barrios no

son significativas y a veces son inexistentes, en estos casos se requiere de un gran esfuerzo para que se establezcan los elementos o núcleos humanos que puedan ir permitiendo la creación de un movimiento popular que serían entonces la base de las posibles redes de pobladores que a su vez se interrelacionarían con otras existentes, cuyos objetivos sean semejantes.

6. Conclusiones

Ante esta realidad, nuestras ciudades deben limitar como derecho ciudadano las propuestas, visiones e intereses de cada habitante y propiciar que ello exprese, se debata y se concierte. Ante ello, cobran importancia la comunicación y la constitución de los escenarios y espacios que integren la voz decisiva de sus actores en la formulación de la propuesta colectiva de la ciudad, así mismo, el reconocer la existencia y el debate riguroso sobre la multiplicidad de proyectos ciudadanos, con actores dispuestos a defenderlos, y la necesidad de encontrar los escenarios normativos, sociales y políticos para la resolución concertada y negociada de sus propuestas, intereses y conflictos.

Por ello, es necesario implementar estas organizaciones vecinales y asociaciones de vecinos, que se encuentren orientadas principalmente hacia la satisfacción de sus intereses de vivienda y su entorno físico espacial, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del hombre en nuestras ciudades con el objeto de lograr impactar, en forma positiva, en las políticas urbanas y de fortalecer la participación y apropiación de los programas por parte de las comunidades siempre que sean consideradas las preferencias, necesidades y deficiencias presentes en estos sectores de menores recursos.

Así mismo, los planes de recreación, planes especiales, así como los programas de mejoramiento y consolidación de barrios, deberían estar más vinculados a la vida diaria de la comunidad, por lo tanto tendrían que incorporar en sus planteamientos una mayor relación entre

los aspectos económicos, sociales, políticos y además, generar propuestas actualizadas para responder a las necesidades manifiestas por los habitantes de dichas comunidades en cuanto al intercambio cotidiano a través de sus relaciones sociales.

6. Bibliografía

- BOLIVAR, Teolinda. Foro internacional habitantes y sus aliados Participación urbana u nuevas solidaridades Foro 2000 de Caracas” Revista Urbana No. 26 Volumen 5 Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UCV, Caracas. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. LUZ, Maracaibo. 2000.
- CABANNES Yves, VÁSCONES Jaime. LA ERA URBANA” Pobreza y Exclusión en las ciudades. Revista de la Ciudad Global. Programa de Gestión Urbana para América Latina y El Caribe. PGU-ALC. Quito, Ecuador. 67 pp. 2004.
- CYTED. I Seminario Internacional sobre Mejoramiento y Reordenamiento de asentamientos urbanos precarios. MEJORHAB. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología. Caracas, Venezuela. 1997.
- ECHEVERRÍA, Andrés. Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria” Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Titular. IFA. Maracaibo. 1995.
- HIDALGO Beatriz y VELA Dunia. Un manual para la participación comunitaria: por la vivienda y el hábitat Fundación de la Vivienda Popular. Caracas. Venezuela. 1995.
- Informe sobre Desarrollo Humano en Venezuela, 2000. Caminos para superar la pobreza. Oficina Central de Estadística e Informática - OCEI. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. 2000.
- ORTIZ, Enrique. Globalización Económica y Segregación Urbana. Revista la Era Urbana. Suplemento para América Latina y el Caribe. Banco Interna-

cional para la Reconstrucción y el Desarrollo, Banco Mundial. 1999.

- DE OTEIZA, Ignacio. “Hábitat: Hacia una nueva alianza para formalizar el sector informal” Revista Urbana No. 19. Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UCV, Caracas. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño. LUZ, Maracaibo. 1996.
- VIVIENDA 97.). IV encuentro Nacional de la Vivienda. Facultad de Arquitectura. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. 1997.